



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Viceministerio Administrativo

San José, 10 de mayo 2016
DVM-A-714-2016

Señor
Gilberth Díaz Vásquez
Presidente
SEC

Estimado señor:

Reciban un cordial saludo. En respuesta a su oficio SG-P-23-2016 de fecha 12 de abril de 2016, se otorga sindical con goce de salario para asistir a la Asamblea Nacional XLVII del SEC, los días miércoles 05, jueves 06, viernes 07 y sábado 08 de octubre de 2016.

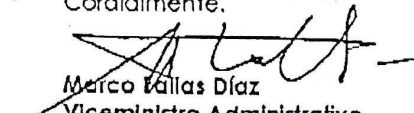
Los funcionarios autorizados deberán comunicar y remitir con anticipación a su superior el permiso concedido; así como presentar en un plazo no mayor a cinco días hábiles después de concluida la asamblea, el respectivo comprobante de asistencia debidamente firmado y sellado extendido por el S.E.C., que acredite y certifique la asistencia en la actividad autorizada.

Los funcionarios y funcionarias afiliados (as) al SEC que no asistan a dichas asambleas, y los demás servidores (as) que no estén afiliados, deben cumplir con su jornada regular de trabajo. Los Agentes de Seguridad, Oficinistas, Servidoras de Comedores Escolares, Conserjes de centros educativos, Misceláneos 2 y Misceláneos 1 de Direcciones Regionales Educativas que asistan a la actividad, deberán coordinar con el superior inmediato y las Juntas de Educación o Juntas Administrativas, la forma en que se va a organizar la institución para que se brinde continuidad a las funciones que ellos desarrollan.

Los funcionarios que laboran fuera del área metropolitana deben coordinar con su superior inmediato la hora de salida del trabajo del día anterior a la actividad, tomando en cuenta la distancia, la accesibilidad de la zona, el transporte público o privado por utilizar para el traslado así como la hora de la actividad.

Sin otro particular y agradeciendo su atención.

Cordialmente.


Marco Vallas Díaz
Viceministro Administrativo

CC:// Archivo /Consecutivo/ MFD/wcs



"Educar para una nueva ciudadanía"
Teléfonos 2256-8132 / 2256-8391, Ext 1030
Fax 2256-8390